

CITACION MEDIANTE PUBLICACION



Apartadó, Colombia, 31 de octubre de 2023

Señor(a),
Representante legal y/o quien haga sus veces
**COOPERATIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DE BANANO
BONITO AMANECER – BONAMANCOOP**
Carrera 105 No. 98 B - 45
Chigorodó, Antioquia.

ASUNTO: Citación mediante Publicación en página electrónica o en lugar de acceso al público para notificación personal de una Resolución.

Radicación: 11EE2021710504500001511

Querellante: SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA AGROINDUSTRIA DE COLOMBIA SINTRACOL

Querellado: COOPERATIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DE BANANO BONITO AMANECER – BONAMANCOOP

Respetado Señor(a),

Comedidamente, me permito solicitarle se sirva comparecer a la Oficina Especial de Urabá – MINISTERIO DEL TRABAJO ubicado en la carrera 101 No. 96 – 48 2do. Piso barrio el amparo del municipio de Apartadó- Antioquia dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente comunicación, con el fin de notificarlo personalmente del contenido de la **Resolución No. 00159 del 08 de agosto de 2023** proferido por el INSPECTOR DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL dentro del expediente de la referencia 11EE2021710504500001568 de 2021, resolución por medio del cual se resuelve un procedimiento administrativo sancionatorio.

De no comparecer a este despacho, se procederá a su notificación por aviso, tal como lo dispone el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Atentamente,



CILIA BELLO MEDRANO
AUXILIAR ADMINISTRATIVA
Oficina Especial de Urabá – Grupo PIVC – RCC

Elaboró:
CILIA BELLO
Auxiliar Administrativa
Oficina Especial de Urabá

Revisó
Fara Mosquera
Coordinadora Grupo PIVC
Oficina Especial de Urabá

Aprobó
Fara Mosquera
Coordinadora Grupo PIVC
Oficina Especial de Urabá